



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2012, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del establecimiento y explotación de una oficina bancaria y un cajero automático en el Complejo Asistencial de León, en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, en el Complejo Asistencial de Salamanca y en el Complejo Asistencial de Ávila. Expte.: 119/2012.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
 - 2.- Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - 3.- Localidad y código postal: Valladolid (47007).
 - 4.- Teléfono: 983.32.80.00 Extensión 88995.
 - 5.- Fax: 983.32.80.00 Extensión 89001.
 - 6.- Correo electrónico: pheras@saludcastillayleon.es
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día antes de la conclusión del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 119/2012.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Establecimiento y explotación de una oficina bancaria y un cajero automático en el Complejo Asistencial de León, en el Hospital

Universitario Río Hortega de Valladolid, en el Complejo Asistencial de Salamanca y en el Complejo Asistencial de Ávila.

- c) División por lotes: Sí.
- d) Lugar de ejecución: El especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Cuatro años.
- f) Admisión de prórroga: No. Duración máxima de prórroga: Dos años.

3.– Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.– Valor estimado del contrato: 153.023,00 € (Sin IVA).

5.º– Presupuesto base de licitación.

Lote n.º 1 Complejo Asistencial de León: 26.407,28 €.

Lote n.º 2 Hospital Universitario Río Hortega: 33.394,92 €.

Lote n.º 3 Complejo Asistencial de Salamanca: 24.475,04 €.

Lote n.º 4 Complejo Asistencial de Ávila: 68.745,76 €.

6.– Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido).

7.– Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Contratos reservados: No.

8.– Presentación de ofertas y solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 7 de septiembre de 2012.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.– Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
 - 2.– Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
 - 3.– Localidad y Código Postal: Valladolid (47007).
 - 4.– Dirección electrónica: www.salud.jcyl.es
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.– Apertura de Ofertas (sobre de criterios evaluables mediante juicio de valor):

- a) Entidad: Gerencia Regional de Salud.
- b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 19 de septiembre de 2012.
- e) Hora: 11,00 horas.

10.– Gastos de publicidad:

Serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000,00 €. El importe de los gastos de publicidad se repartirá proporcionalmente entre los licitadores adjudicatarios de los diferentes lotes, teniendo como referencia el presupuesto base de licitación.

11.– Otras Informaciones:

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

Valladolid, 10 de agosto de 2012.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO